



Ricardo de la Espriella.

RICARDO DE LA ESPRIELLA

Partido Político: Partido Revolucionario Democrático.

Período de Mandato: 1982 – 1984

Nació en Panamá, el 5 de septiembre de 1934. Llegó a ser Presidente de la República de Panamá a la edad de 48 años y se mantuvo en el poder durante un año y siete meses: desde el 30 de julio de 1982 al 13 de febrero de 1984.

Durante su presidencia, el 24 de abril de 1983 se aprobó un referéndum que contenía una serie de reformas para la Constitución Política de 1972. En esa época también estaba en el poder el militar General Rubén Darío Paredes.



Ciudad de Panamá.

ELBIBLIOTECA

Se crea el registro civil de las personas como una responsabilidad constitucional.

De acuerdo a esas modificaciones:

Se creó el Tribunal Electoral con el objetivo de garantizar la libertad, honradez y eficacia del sufragio popular.

Se reconoció el Patrimonio Propio en función de éste el derecho a administrarlo.

Se crea el registro civil de las personas como una responsabilidad constitucional.

Como requisito para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, se estipula que los magistrados deben ser abogados.

Con respecto al funcionamiento de la Fiscalía Electoral, se dispone que el Fiscal Electoral será nombrado por el Ejecutivo, pero sujeto dicho nombramiento a la aprobación del Legislativo.